que aquella Santa Provincia se mostrò con los Missioneros siempre como amorosa Madre, y que á su sombra se

criò aquel Santo Colegio.

Repitio el año de 96. la Real Audiencia de Guatemala su Informe suplicatorio al Rey N. Sr. para las licencias del nuevo Colegio; y para facilitarla mas, dice á Su Magd. que aunque se les avia concedido para su Hospicio la Iglefia del Santo Calvario, se han reconocido algunos inconvenientes en que puedan permanecer en dicho sitio; y que un Vecino de aquella Ciudad llamado D. Joseph de Aguilar avia hecho donacion de litio suficiente, y mis á propolito que el del Calvario; v para la obra material del Colegio, tenia ofrecidas fuficientes limofnas, sin que suesse necessario, que de la Real Hacienda se les diesse cosa alguna, ni tampoco para su manutecion, porque esso avia de ser con las quotidianas limofnas. El Muy Ilustre Señor Dean de aquel Venerable Cavildo Sede Vacante, Governador del Obispado de Guaremala, Dr. D. Joseph de Baños Soto Mayor, representò á Su Magestad las muchas utilidades de esta Fundacion que se pretendia, explavandole en los Elogios de la predicacion de los Venerables Padres Fr. Melchor, y Fr. Antonio. La Nobilissima Ciudad de Guaremala representó à Su Mageflad con vivas infrancias, lo mucho que importaria se fundasse en el centro de aquella Ciudad el Colegio que se tenia pedido, para el consuelo de tantas almas, que descaban tener de pie à los Missioneros en aquel Reyno. Hablando el M. R. P. Chronista de Guatemala fobre el affumpto presente, dice estas formales palabras : Años avia precedentes al de la fundacion del Colegio de Missioneros Apostolicos, que se desseaba en la Ciudad de Guatemala fu ereccion, por aver experimentado los admirables, fazonados

frutos, que con su predicacion cogieron los primeros que vinieron á esta tierra, de la copiosa Mission, que para la fundacion del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro vino el año de 682. Entonces vinieron à esta Provincia los muy esclarecidos Varones, y RR. PP. Fr. Melchor Lopez, y Fray Antonio Margil de Jesus, hicieron Missiones en toda ella, co admirables frutos; y passaron con sus exercicios à las Provincias de Honduras, Nicaragua, Costa-Rica, y Talamanca, Y aunque dice, q despues hicieron regresso à su Colegio de Queretaro, solo pudo esto verificarse en el V.P. Margil, quado fue llamado à ser Guardian; porque el V. P. Fr. Melchor, desde q entrò en aquel Reyno, no diô la buelta à Queretaro, y falleció entre los Xicaques el año de 98. como ya dejo escrito. Mantuvose este V. P. por Presidente del nuevo Hospieio, hasta su muerte : entró en su lugar el P. Predicador Fr. Pedro de la Concepcion. v Urtiaga, que adelantó mucho la fabrica para el nuevo Colegio. Despues le sucedió el R. y V. P. Fr. Jorge de la Torre, que duró poco tiempo en el Oficio, por aver muerto, teniendo pocos años de Reyno; y fue en su lugar el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, q lo governó pocos meses de Presidente; y no huvo otro en todo el tiempo que se conservò siendo Hospicio.

CAP. XXIX.

Viene la Cedula para la Fundacion : eligese sitio para ella; y todo lo que precedió hasta la eleccion del primer Guardian del Colegio

ON aver fido repetidas las diligencias en la Corte del Rev Catolico, para confeguir la licencia de Colegio, que tanto se desseaba, no

tuvic-

tuvieron efecto, hafta que fue por Procurador de este Colegio et R. P. Fray Francisco Esteves, despues de aver acabado el Oficio de Guardian ; y con toda actividad reprensentó à S. Magd. en nombre de Nuestra Serafica Religion, las muchas utilidades, que le leguirian de esta fundacion; y que para ella, fe tenia dado permiffo del Ordinario, y los Cavildos Eclefiafticos, y Seculares, y tener sitio para el Convento, y varias limofnas para la Obra material, que estaban ofrecidas: y ademas de effo, presentò todos los Informes de la Real Audiencia de Guaremala, Obispo de Nicaragua, Provincia del Santo Nombre de Jesus, de la misma Ciudad, los Cavildos Eclessastico, y Secular, y D. Joseph de Baños, fiendo Dean de la Cathedral, y Governador de aquel Obispado, (son palabras formales de la Rl. Cedula) ponderando rodos, quán del fervicio de Dios, y bien de las almas de aquellos Naturales, ferà la Ereccion de este Colegio: en cuya vista, atendiendo á el particular logro que fe há confeguido con la predicacion, y enteñanza de los Missioneros Apostolicos, que de el de Queretaro han falido à predicar, y covertir à los Infieles barbaros : y desseando se prosiga en tan santa obra, sobre consulta de mi Consejo de las Indias, he resuelto conceder (como por la presente concedo) licencia, y facultad à la Religion de S. Francisco para que en la Ciudad de Guatemala, o lus arrabales, puedan hacer, y fabricar el referido Colegio, para la habitacion, y morada de aquellos Religiofos, que se dedicaren al ministerio de las Missiones. Por tanto, mando à el Prefidente, y Oldores de mi Audien-

cia de la Ciudad de Santiago de Gua-

temala, y demás Ministros, Juezes, y

Inflicias de aquellas Provincias, y ruc-

go, y encargo al Reverendo en Chris-

to Padre Obispo de su Cathedral, que

en la forma expressada, no embarace, pongan, ni confientan poner impedimento alguno à nada de lo tocante, y perteneciente à esta Fundacion, y Fabrica: con advertencia, y declaracion, de que en ningun tiempo se hà de poder alterar, ni innobar en la naturaleza de Colegio infirmido, y formado, solo para el fin de las Missiones de esfas Provincias, y conque sea, y te entienda fin perjuicio del derecho Parroquial : que affi es mi voluntad. Fecha en Madrid à 16, de Julio de 1700. Este mismo ano remitió esta Cedula el R. P. Fr Francisco Esteves desde la Corte de Madrid con el P. Pr. Apoltolico Fray Jorge de la Torre, quien aviendo llegado à este Santo Colegio. y permanecido en el algunos meles, en que diò muestra de los grandes talentos que tenia de Missionero, fue nombrado por Presidente de la nueva Fundacion; y llevó un tanto de la Cedula original para la ereccion de el Colegio.

Apenas llegò á la Ciudad de Guatemala, fue muy celebrada la noticia de la Cedula, à principios del año de 701. y fin faber como , se movieron todos à q la eleccion del fitio no fuesse en el Santo Calvario, donde tenian possession los Missioneros; y huvo diversos pareceres, queriendo unos que se pusiesse el Colegio en el Curato de San Sebastian, por fer muy numeroso, y fin ningun Convento cerca. Deffearon los del Barrio de Santa Lucia lograr efta, ofreciendo fo Iglefia con todo lo que tenia, empeñados en esto. Con su exemplar, quificron lo mismo los del Barrio de la Hoya, ofreciendo unas Calas muy grandes de mas de quince mil pelos de valor, con agua,

ro pelando todo esto con la necessidad del Barrio de San Geronymo, Parrido del Cura de San Sebastian, en los fines de la Ciudad, con consulta, y

y un gran Solar para el Convento. Pe-

liiiii

chas

parecer del M. R. P. Provincial Fr. Joseph Gonzalez, y del Señor Presidente D. Gabriel Sanchez de Berrofpe, q miraba, y atendia esta causa con fingular devocion, huvieron de condescender los Missioneros de que se fundaffe en la parte q avia mayor necessidad, y ninguna conveniencia. Salieron à buscar Casa; y una pobre India salió à este tiempo de su Cosina, sudando, à ofrecer su Casa para Iglefia; y aunque por agradecerle su fineza la registraron, era el sirio muy pequeño. Passaron à otras partes, y nada se efectuo, hasta q los del barrio cercano de esta India, solicitaron una cafilla nueva; y confeguida, se fue disponiendo una Iglesia pequeña, y en la de la pobre India se abrieron los simientos para la Iglesia grande. Ocurrieron algunas circunstancias á la piedad Christiana mysteriosas. La una es, que esta pobre India, que diò su casilla para Iglesia, era Nieta de una muger, que al Venerable Fundador de la Congregacion Berhlemitica Pedro de Betancur, le diò la primer planta de su Religion, que era un pajarcito muy corto, y hoi es un sumptuoso Tempio. La otra circunstancia, que parece incluir mayor mysterio, es, el averse eligido este sitio, sia mas fundamento material, q una casita de paja de una pobre India, y un Potrero contiguo, que despues se compró con limosnas de bienhechores; y lo notable es, que paffando por alli años antes el Ilmó. y Rmó. Sr. Obispo de Guaremala D. Fr. Andrès de las Navas, y Quevedo, viendo delante de dicha calita una Palma, y un Ciprèz, á hasta hoi dicen se conservan, dixo estas emphaticas palabras: PALMA, Y CIPREZ, MONASTE-RIO ES. Efte Lugar tenia destinado la Divina Providencia para fundacion de un Colegio, q avia de ser Baluarte de donde han falido estrenuos Soldados de Jesu-Christo Crucificado, para ter-

ror del Infierno, desolacion de los vicios, extirpacion de la heregia, y que han conquistado innumerables almas del tyrano Imperio de la Gentilidad, cautivos del demonio.

Este mismo año de 701, passó à Guatemala el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, como dejo escrito en su Vida; y llevando configo la Cedula original para la fundacion de Colegio, se dió passo, con limosnas de bienhechores, á la fabrica de una pequeña Iglefia, y Convento; y estando todo acabado, y muy conforme al arancel de la santa Pobreza, se tomó possessió del nucyo Colegio el dia de San Antonio de Padua, à trece de Junio de 701. con Procession general, que saliò de la Santa Iglesia Cathedral, en que concurrieron los Cavildos Eclefiaftico, y Secular, y todas las Sagradas Religiones, llevando el Augustissimo Sacramento, que con festivas aclamaciones quedò colocado en Sagrario decentede aquella pobre Iglesia pajiza, en donde servian de ricas colgaduras las muchas flores, y verdes ramos, con que la devocion hermoseò el nuevo Templo. Fue este uno de los dias mas festivos para aquella Nobilissima Ciudad, y con mucha especialidad para los Religiosos de aquella tan Santa Provincia, que deseossos de emplear sus talentos, y grande virtud en un Ministerio tan Serafico como es el Apostolico, hicieron transito de su Santa Provincia à el nuevo Colegio, con la facultad que concede la Bula de Ereccion de los Seminarios. Viendo aquellos Nobles Ciudadanos la effrechez de Convento en que vivian los Apostolicos, fe fervorizó su devoció, y comenzaron à explicarfe con lengua de manos, en continuas limofnas. Entre los que mas se señalaron, tiene especial lugar el primer Syndico de aquel Colegio D. Juan de Langarica, Cavaliero del Orden de Calatrava, quien, viviedo, fomento mucho la obra material del Colegio; y despues de poco tiempo, affaltado de la ultima enfermedad, dejò todo su caudal en testamento para la fabrica de Convento, è Iglefia, à la disposicion del General de la Cavalleria Don Bartolome de Galves, Corral, que fue el segundo Syndico del nuevo Colegio, y á quien se debe la obra magnifica que hoi tiene, y es de los mas fumptuolos Monafterios de aquella Ciudad Nobilifiima. Con las expensas de D. Juan de Langarica, fiendo Prefidente el R. P. Fr. Pedro de la Concepcion, y Urtiaga, que compró el Potrero arriba dicho, y en èl se echaron los cordeles para fabricar nueva Iglefia, y Convento: abiertos los cimientos de uno, y otro edificio, se determinò dia para colocar la primera piedra con las ceremonias que dispone la Iglesia Santa; y este fue el dia 8. de Septiembre de 1701. dia memorable, y digno de fenalarse con piedra candida, por ser el en que nació la Madre de las Purezas, y Aurora de la Gracia, MARIA Santislima. Por la tarde de este dichoso dia, con innumerable concurso de todo lo Iluftre de la Ciudad, puso la primera piedra el M.R. P. Provincial Fr. Joseph Gonzalez, de quien podémos decir fue la piedra fundamental de aquel Colegio.

Yá lo formal del Colegio iba creciendo en felices progrefios, y atento à q avia numero competente de Religiofos, con los que se avian incorporado de aquella Santa Provincia, se trato de hacer eleccion de Guardian; y con facultad expressa del Superior General, presidio en el Capitulo el M. R. P. Provincial Fr. Joseph Gonzalez. Entrado el año de 702. y con unanime consentimiento de todos los Vocales, sue electo el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, primer Guardian del Colegio de Christo Cruciscado,

por cuyo amor se rindió obediente à tomar la Cruz de la Prelacia fobre sus ombros, el q reputandose por la misma nada, deffeó toda fu vida effar á los pies de todos. No refiero lo que creció en lo espiritual este nuevo Colegio; y folo darè alguna noticia de los aumentos conque cada dia iba creciendo la fabrica material, por ser la materia propria de este Capitulo. Fervorizados los Vecinos, iban entrado à trabajar por Barrids, y Oficios, esmerandose cada qual en traher materiales para la fabrica; y hasta las Escuelas de Niños, y Niñas llevaban sus materiales coronados con guirnaldas. de flores, y otros vellidos de traje penitente, que era una gloria de Dios, ver tanto fervor hasta en las Criaturas. Otros iban à coducir lo necessario para la obra con aparato de musica, cantando versos muy devotos, en que se muestra el singular regocijo conque todos admitian à los Apostolicos en sus terrenos. Los Pueblos de Indios circunvecinos fe efmeraron en concurrir de su parte à traher cal, y piedra para la obras y para mostrar el gusto conque hacian aquella voluntaria ofrenda, vestian los Carros de verdes ramos, y cubrian las hastas de los Bueyes de grama, y flores, que à quantos lo advertian, les facaba lagrimas à los ojos, ver la commocion de los Pucblos, y las festivas circunstancias conque acudian à el obfequio del nuevo Colegio. Como estaba tan estimado de todos el Venerable Guardian Fray Antonio, iba creciendo la Fabrica, y se aumentaban cada dia las limosnas. No faltabă extraordinarios acaecimietos, q daban mas calor à la obra; pues como queda dicho en el Capit. 1. del Libro 2. de la Vida de elle Venerable Varon, faltando en una ocasion la cal necessaria para la obra, y no aviedo embiado à llamar à los Indios caleros, al dia figuiente entraron muchas requas cargadas de la cal necessaria; y preguntados quien los avia llamado ? dixeron : que el P. Fr. Antonio, quien el dia antes repentinamente los avia vifitado, dadoles voces para que trajessen cal al Colegio. A todos les conftaba no aver falido el dia antes del Convento : conque se deja vèr, o que multiplicó el Senor las prefencias, ô que algun Angel tomô fu figura para suplir aquella falta: q uno. y otro no pudo fer fin prodigio.

Cada dia iba en mayor aumento el Colegio, assi en lo espiritual, como en lo temporal; porque se agregaron de nuevo otros muy escogidos Religiolos, y el V. P. Fr. Antonio Margil con su rara virtud, v mucho exemplo. did el lleno en el tiempo de su Guardiania à la comun expectacion de todos, dejando muy acreditado el Santo Instituto. Cumpliò los tres años de fu Prelacia, y se hizo nueva eleccion en el V. P. Fr. Thomas de Arrivillagajique avia sido su Vicario, y en su tiempo se determinó el que se trajesse una Mission de España, encomendando esta diligencia al M. R. P. Fr. Jofeph Gonzalez, quien despues de aver fido Ministro-Provincial de aquella Santa Provincia, iba â la Europa; y co el especial cariño, que siempre tuvo à los Missioneros, hizo las diligencias con tanta eficacia, que el año de 708. rrajo para el Colegio una Missio muy lucida, y con ella se diò nueva providencia para las coversiones de los Infieles, folicitando por todas partes, y faliendo continuamente Milliones por todos los Lugares de aquellos tres Obilpades, logrando entre los Christianos, co el cultivo de la Doctrina Evangelica, multiplicadas, y marabillofas conversiones. No eran menos los progressos de la fabrica material de la Iglesia, y Convento, q llegó à la ultima perfeccion el año de 1717. y se destino para el estreno de la nueva Iglesia

el dia 23. de Mayo, Domingo de la Santissima TRINIDAD, con universal regocijo de toda la Ciudad, q se gloriaba de ver vá concluido aquel hermoso Templo, que es de tres Naves, uno de los mas sumptuosos entre las Iglesias de las demás Religiones; y se dedicó co el Titulo de CHRISTO SEfior NUESTRO CRUCIFICADO; V por tres dias se celebro la Dedicación de aquel hermoso Templo : y para los años figuientes fe feñalo la Fiesta Titular para el dia 14. de Enero, en que folemniza toda la Religion Scrafica el Santissimo Nombre de JESUS: y estas individuales noticias, fe hallaran impressas en la Chronica de la Santa Provincia de Guatemala: cafi à los fines de la seguda parte de dicha Chronica. No me explayo en dar mas individuales noticias de todo lo fucedido en esta Fundacion, porque no se han participado al Chronista todos los papeles, y noticias, que puede aver en el Archivo de aquel Santo Colegio: y aunque despues que se me encomendo trabajaffe formando la Chronica de todos los Colegios, hè repetido carras, pidiendo todas las noticias, assi de los Colegios, como de las Vidas exemplares de los Religiofos, y los progressos en la Propagacion de la Santa Fè, es muy poco lo que se me há noticiado; y affi, no me culpen mis queridos Hermanos de los Santos Colegios, de escribir co cortedad de ellos, pues yo no puedo poner las noticias, que no me participan; y solo servirá lo que apunto en esta Chronica, para que cada Colegio forme la luya especial, muy cumplida.

Para conocer la mucha aceptacion que teniar los Missioneros Apostolicos en todo el dilatado Reyno de Guaremala, son prucba real, los desfeos conque folicitò la Santa Provincia de Nicaragua el que se fundasse un Colegio dentro de los limires de fu de Propaganda Fide, Lib. V.

govierno, como el que tenia ya en possession la Nobilissima Ciudad de Guatemala. Avia predicado en todo el Obispado de Nicaragua el V. P. Fray Antonio Margil, y despues repitió sus Missiones en compania del R. P. Fr. Rodrigo de Betancur, conocido por el apellido del Santissimo Sacramentos y despues de esta Mission, llegando à la Ciudad de Granada, que diffa diez y seis leguas de la Ciudad Capital de Leon de Nicaragua, y esta se aparta ciento y quatro leguas, como dice el Chronista Herrera, de Santiago de Guatemala, pidieron los Vecinos de Granada se hiciesse Hospicio para los Religiosos Apostolicos; y fueron tales sus instancias, que lo consiguieron; y con Informes del Ilmò. Sr. Obispo, y Governador de aquella Provincia, se impetró Real Cedula para la fundacion de nuevo Colegio; y fue con tan prospero sucesso, que no dificulto la Magestad Catolica el concederlo . Las noticias individuales, que folo tengo, fon, & fe mantuvo algun tiempo Presidente en esta fundacion, el V. P. Fr. Francisco de San Juseph, antes de irse para el Perus y esto, lo supe de boca del M. R. P. M. Franciico Xavier de Solchaga, que yendo á Missiones à aquel Obispado, có otro Religioso de la Sagrada Compañía de lesus, fueron hospedados por dicho V. P. con caridad Apostolica. Estuvo tambien manteniendo el Colegio el R. P. Fr. Rodrigo del Santissimo Sacramento; y por ultimo, del Sermon Funeral, que se predicò en las Honras del Venerable Martyr de Christo Fr. Pablo Rebullida el año de 709. confta, que se hizo esta funcion en el Colegio de Nra. Srà. de Guadalupe de la Ciudad de Granada. Despues no he fabido el que se mantenga dicho Colegio, pues en tantos años no han hecho mencion de èl todos los Religiolos que han venido de aquel Reyno.

Baste para corona de este Capitulo, hacer reclamo á lo que queda dicho en el Lib. 2. y en los Cap. 10. 11. 12. de la Vida del V. Fr. Antonio Margil, tocante al descubrimiento de las supersticiones, y brugerias, en que tanto descubrió los quilares de su zelo este infigne Varons y porq tuvo tanta parte en esta gloriosa empressa el R. P. Fr. Rodrigo de Betancur, q fi no excedió en este punto al V. P. Margil, fue igual en el valor Apostolico, conque trabajó; y èl fue el que de su mano dejò escrito un copioso Quaderno para investigar todos los enredos que ufa el demonio con los brujos, que puede servir de luz para los futuros Missioneros. ong solution

CAP. XXX.

Fundacion del Colegio de Nrà, Srà, de Guadalupe de Zacatecas.

Unque el Colegio de Christo Crucificado de Guatemala tuvo la dicha de ser Hijo primogenito de este Santo Colegio de la Cruz Milagrosa, es cierto, que anos antes que la Ciudad de Guatemala folicitaffe Hospicio para los Missioneros, tenia empeñada su fineza en esta misma folicitud, la Muy Noble, y Leal Ciudad de Zacatecas; pues en la primera Mission q le hizo el año de 86. por el R. P. Fr. Antonio de Escaray, en compañia de los Padres Fr. Francifco Esteves, y Fr. Francisco Hidalgo, ambos Missioneros insignes, fue tal la commocion de aquella Noble Ciudad, que como teftifica el mismo R. P. Efcaray, en su libro Voces del dolor, quando entraron los Missioneros, falieron à recibirlos la Ciudad, el Cavildo Eclefiastico, y Religiosos de todos los Conventos, hasta el de N. P. S. Francisco. Encontraron los Missio-Kkkkkk

voz de la Predicacion Apostolica. Suspensos estuvieron los desseos de los Ciudadanos de Zacatecas, por

casi diezny seis años, hasta que el de 702. fueron à hacer Million los Hi jos de este Apostolica Colegios y como siempre vivia entranado en los corazones el amor de los Missioneros, viendolos de nuevo en fu Ciudad, no permitieron q esta vez quedaffen del fraudados sus buenos delseos; y affi his eieron nuevas inffancias, para g que daffen en el Santuario de Nrà. Srà. de Guadalupe, recibiendolo por Holpicio, y haciendo donació de la Iglefia, y Santuario los dos Señores Curas Beneficiados, à cuyo cargo effaba; y para el fitio competente, que necessitaba la fundacion de Convento, hizo grata donacion la Ciudad, y se ofrecieron todos los Vecinos, y opulentos Mineros à concurrir con fus limofinas para la fabrica, y fustento de los Missioneros. Tuvo noticia de toda esta pretenfion el R. P. Fr. Francisco Effeves, q era Comifiario, y Prefecto Apostolico de las Missiones, y era recien llegado de la Europa; y en cumplimienro de su obligacion, passó luego á la Ciudad de Zacatecas, y juntó todos los luformes necessarios , affi del Cavildo de aquella Ciudad, como del Juez Eclefiaftico, y los Señores Curas, y aprobacion de todos los Prelados de los Conventos: passó despues con el P. Fr. Pedro de la Concepcion, y Urtiaga, y saco Informes de la Rl. Audiencia de Guadalaxara, y del Venerable, y Muy Ilustre Cavildo de la Santa Iglesia Cathedral en Sede-Vacante; y allanadas todas las dificultades, q pudieran ofrecerse para conseguir la fundacion : usando de la facultad q concede el Breve Apostolico de N. SS. P. Innocencio XI. al Comissario de Missiones, dió sus Letras-Patentes al R.P. Pr. Apostolico Fr. Pedro de la Concepcion, y Urtiaga, quien avia sido el principal Agente de esta fundacion, para que fueffe à la Europa, à folicitar la licencia para el nuevo Colegio. Vide Propaganda Fide. Lib. V.

no dicho Padre á elle Colegio, y con la aprobacion del R. P. Guardian, y pleno Difererorio, dispuso su viaje para España el año de 703. Diosele nobramiento de Procurador para este, y otros negocios, affi por parte de effe Colegio de la Santa Cruz, como por el de Christo Crucificado de Guatemala. En tanto que venia la refulta de la Cedula, se tomó juridica possesfion del Hospicio, y se mantuvo algun tiempo en el el R. P. Comissario Fr. Frácisco Esteves, y despues assistieron en el el R. P. Fr. Angel Garcia Duque, que despues sue Guardian de este Colegio, v defleado bolverse á èl, fue en fu lugar el P. F. Jorge de Puga, Miffionero exemplarissimo; y por las muchas inflancias conque pedia la Ciudad Religiolos, fe dio Patente de Presidente, à principios del ano quarto, al R. P. Pr. Fr. Joseph Guerra, llevando en su compania otros dos Sacerdotes para la mejor affistencia del Hospicio, y deide effe tiempo, nunca faltaron Religiosos, que acompañassen al dicho Padre Guerra.

Llego con felicidad el Procurador à España, y presentando sus Despachos á nueftros Superiores Generales, hallo tan benigna acogida en fu paternal providencia, q luego fe presentò en el Real Consejo; y la Magestad Catolica de Nuestro Invictissimo Monarca D. Felipe Quinto, se sirvió de expedir la Cedula del tenor siguiete = EL REY = Por quanto Fr. Pedro de la Concepcion, y Urtiaga, Predicador Apostolico, de la Orden de S. Francisco, y Procurador de los Colegios de Missioneros de la Santa Cruz de Queretaro, y Guatemala, hà representado, que los Missioneros de estos dos Colegios tiene à fu cargo las Miffiones, que nuevamente se han fundado en la Provincia de Coahuila; y que con to predicacion, v doctrina, han bautizado mucho numero de Indios,

y esperan lograr el mismo beneficio en otros de distintas Naciones, q hai en aquella cercania, y que se pueblen los Rios de San Marcos, y de Guadar lupe, y se facilite lo milmo en la Provincia de los Texas, y otras muchas á confinan con ella; y que aviendo predicado Mission estos Religiosos en la Ciudad de Zacatecas, los Vecinos de ella, y de su Provincia, les hicieron instancias para que fundassen un Colegio en una Hermita de la advocacion de Nrà. Srà. de Guadalupe, que dista una legua de la referida Ciudad de Zacatecas, y cuidan de ella los Religlosos del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, à quienes se entrego por no rener Patron; y porque con elte motivo pudiessen mejor solicitar las licencias para fundar Colegio en que affiftieffen algunos Religiofos, para eftar mas immediatos à los Indios, que necessitan de su predicacion en la Provincia de Coahuila, y otras, que están en aquella cercania: sin que para esta fundacion sea necessario que la Real Hacienda costeè nada, por aver en la referida Hermita Iglesia de Bobeda, y Torre, con bastantes Ornamentos para el culto Divino; y que la corta vivienda en que han de habitar los Religiolos, se hara de las limolnas, que han ofrecido los Fieles devotos; y hà suplicado le conceda licencia para que los Religiolos Missioneros del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, puedan fundar un Colegio en la Hermira de Nrà. Sra. de Guadalupe, diftante una legua de la Ciudad de Zacatecas: visto en mi Consejo de las Indias, con las Cartas, è Informes de la Audiencia de Guadalaxara , Cavildo de aquella Ciudad en Sede-Vacante, de la Ciudad de Zacatecas, del Vica rio, y Curas de ella, y de los Prelados de los Conventos de la misma Ciudad, en que aprueban esta fundacion, por el beneficio espiritual que de ella

Kkkkkk 2

cepcion, y Urtiaga , como queda di-

cho: por instancia suya, vino la Paten-

te en cabeza del V. P. Fray Antonio

Margil, para que fuesse Presidente In

CAPITE de la nueva fundacion : y a-

viendo llegado los ordenes superiores

à sus manos, y que venian tan apreta-

dos, que se le mandaba por fanta obe-

diencia, el que dejada qualquier otra

ocupacion en que se hallasse en aquel

Reyno de Guatemala (donde affistia)

passasse luego à poner en planta la fu-

dacion del Colegio de Nrà. Srà. de

Guadalupe de Zacatecas. En esta sa-

zon tenia negociado el V. P. con la

Rl. Audiencia de Guatemala una nue-

va recluta de Soldados para entrar de

nuevo en la Talamanca, y con desig

nio de passar despues de estàr copues-

ta aquella Conversion, al Reyno del

Perù, siempre solicitando dar almas à

Dios en todas partes. Quando le alca-

zò la Obediencia del Prelado Supe-

rior, fe hallaba quarenta leguas mas

allà de Costa-Rica para las Montañas;

y apenas vió lo que fe le mandaba, no

quifo dar un paffo adelante, por mas

que le instaba el Compañero que lle-

gaffen à la Talamanca, como dèjo di-

cho en su Vida; y para cumplir con

el precepto que se le intimaba, dió la

buelta al Colegio de Guatemala; y fin

dilacion alguna paffó á Mexico; y a

fines de Noviembre estaba và en este

Colegio de la Santissima Cruz, don-

de se mantuvo dos meses, disponien-

do las cofas neceffarias para partirfe á

la nueva fundacion, que se le manda-

ba. Escogió, co beneplacito del Guar-

dian de este Santo Colegio, algunos

fe figuirà en aquellos Naturales; y cosultad oseme sobre ello. He tenido por bien de conceder la licencia, que solicita el Colegio de la Santa Cruz de Quereraro, para fundar otro en la referida Hermita de Nrà. Srà. de Guadalupe, distante una legua de la Ciudad de Zacatecas. Haciendose la fundacion de este nuevo Colegio, debajo de las milmas reglas, y condiciones, q se fundo el de la Santa Cruz de Queretaro : para cuya execucion, y q tenga cumplimiento lo expressado, derogo por esta vez las Cedulas de diez y nueve de Marzo, de mil quinientos y noventa y tres; tres de Abril de mil seiscientos y cinco; catorce de Julio de mil seiscientos y quarenta y tres; y quatro de Marzo de mil seiscientos y sesenta y uno; que prohiben nuevas fundaciones, y otras qualefquiera que ava en contrario; dejandolas para lo demàs, en su fuerza, y vigor : y mando á mi Presidente, y Oidores de la Real Audiencia de Guadalaxara, en la Provincia de la Nueva Galicia, y á otros qualefquiera Juezes, y Justicias; y ruego, y encargo à el Reverendo en Christo Padre Obispo de la Iglesia Cathedral de aquella Ciudad de Zacatecas, y de todo el Obispado, que no pongan, ni consientan poner embarazo, ni impedimeto alguno en esta fundacion, haciendose debajo de las reglas, y condiciones, que se hzo la del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro; y que den el favor, y affiftencia d fuere menester para el mas putual cuplimiento de esta mi resolucion . Fecha en Madrid à veinte y siete de Enero de mil setceientos y quatro = YO EL REY.

Obtenida efta Real Cedula, la presentó el P. Procurador de los Colegios à el Rmò. Padre Comissario General de las Indias, y nombro su Rma, por Presidente In CAPITE de la nueva fundacion al mismo Padre Pre-

dicador Apostolico, y Procurador de los Colegios Fr. Pedro de la Concepcion, y Urtiaga; de quien el discretiffimo Prelado tenia baffantes noticias, y experiencias de fu mucha religiofidad, y de lo que avia trabajado en las Conversiones del Reyno de Guaremala, y le pareciò muy á preposito, como lo era, para primer Prelado de aquel nuevo Colegio, que puede contarlo en el numero de sus Fundadores, y estarle muy agradecido, por el empeño conque emprendió, y configuiò la Cedula de su fundacion. Muy gustoso de aver conseguido lo que deseaba, se avia embarcado para estas partes, quado le affaltaton en la Mar. no muy lejos de Cadiz, los Cosarios Ingleses, y no hallando en que interessarse en su Persona, lo arrojaron en un Puerto de Portugal; de donde defcansando algunos dias, se bolvio caminando Apostolicamente por tierra, hafta la Coronada Villa de Madrid, donde tomó de nuevo la bendicion à los Prelados, y por cierta noticia importante, que dio a nueftro Rey Catolico, lo presentò en retorno, por Obispo de Porto-Rico.

Entre tanto que se hacian estas diligencias en España, se mantuvo en el Hospicio de Guadalupe, de Presidente el R. P. F. Joseph Guerra, quien con su grande actividad, y singular aceptacion con los Nobles Vecinos de Zacatecas, no perdió tiempo en la fabrica de las Celdas, que se necessitaban para los Religiolos, quando llegasse la Cedula, que yà se esperaba. Adelantò tambien la Cerca, y Tapias, g eran necessarias para tener el Convento en Clausura, y las Oficinas covenientes : y aunque toda esta fabrica, por ser en aquella Ciudad ran costofos los materiales de calicanto, era toda de tierra, que hasta hoi en dia se conserva mucho de lo antiguo, sirvió para que pudiesse vivir, aunque pobre-

mente, entre aquellas paredes de tier-Religiofos exemplares para llevar conra, toda una Comunidad Religiofa. El figo; y uno de ellos fue el M. R. P. año de 706. vino la Cedula, y junta-Fr. Joseph de Castro, que en esta ocamente orden de N. Rmo. P. Comissasion, y no antes, fue por morador de rio General de Indias, en que atenta aquel nuevo Colegio: conque no pola impossibilidad de venir el primer demos dejarlo de contar entre las pie-Presidente señalado, q lo era el Ilmó. dras fundamentales de el nuevo Sey Rmò, Sr. D. Fr. Pedro de la Conminario, os el ene sa christo

Entró el año de 707. y por el mes de Enero se puso el V. P. en camino para Zacatecas, con fus Companeros; y aviendo llegado al Hospicio de la Señora de Guadalupe, donde fue recibido có ternura de sus Hermanos; y tomando la bendicion de aquel devotissimo Simulacro de Maria Santissima de Guadalupe, passó á la Ciudad, y visitó al Prelado de nuestro Convento, y le hizo saber el empleo en que le avia puesto la Obediencia, y de alli passó à cumplimentar à las Cabezas de lo Eclesiatico, y Secular, con todos los Prelados de las Sagradas Religiones, y el resto de los Nobles Republicanos, que todes universalmente se daban regocijados parabienes de tener en su Ciudad aquel Aftro luminoso, que tantos rayos avia difundido en los Colegios de Queretaro, y Guatemala, Comenzó à facar de cimietos la nueva planta de su Colegio, haciendo con pocos Compañeros todo lo que exercita una Comunidad numerofa. Defde aquel primero dia se entablaron los Maytines à la media noche, y la Seguela de todos los actos de Comunidad : con tal teson, q no se faltaba en la menor cosa à todo lo que prescribe en los Estatutos de los Colegios el Breve Apostolico. Fuesse acomodando la fabrica material en mejor forma; y para ella ayudaba con larga mano la piedad de los bienhechores, que en todos tiempos han oftentado su fineza con aquel fanto Colegio; y si los tiempos no huviessen atrassado la Mineria, no dudo, á hoi estuviera acabado todo el Con-

LIIIII

Chronica de los Colegios

vento con el esmero q tiene el lienzo de la Porteria, y el primer Corredor del Claustro. Quando ya tuvo bastantes Celdas el nnevo Colegio, tratò el V. P. de acrecentar el numero de Religiofos, admitiendo algunos de las Provincias Seraficas de este Reyno; y abrio Noviciado, en que se comenzaron á criar nuevas plantas en aquel racional Paraylo; y con esto tenia mucho mas lustre el nuevo Colegio, y podian fin hacer falta à la Sequela del Coro, y Comunidad, falir algunos Missioneros á predicar entre los Fieles, y venidos unos, falian otros; y todas las veces que podia. sin hacer falta à su Presidencia el V. P. dejando à otro en fu lugar, corria Apostolicamente por los Lugares, Villas, y Diftritos de aquellos contornos: conque cada dia iba en aumento el credito, q por todas partes ganaba el Instituto. Fue por estos tiempos abundantistimo el fruto que lograban los pocos Miffioneros, q quedaban en el Colegio; porque los que no avian logrado el confessarse en las Missiones que andaban fuera, venian deshalados à confolarfe al Colegio, fabiendo que avian de encontrar las mismas entrañas de caridad en los q quedaban en cafa, q en los que andaban fuera.

CAP. XXXI.

Mayores progressos del Colegio; y Eleccion de su primer Guardian.

Epetidas veces falió el Venerable Padre Margil mientras fue Presidente, à hacer Missiones en la Ciudad de Guadalaxara; y despues en el Obispado de Guadiana, dode gasto cinco meses, dando à Dios muchas almas con fu predicacion, y raro exemplo. Despues predicò en la Villa de los Lagos, y en la Ciudad de

San Luis Potozì, de donde se bolviò à su Colegio; y en todas estas ocasiones que salió, iba agregando nucvos Operarios para el Inflituto . En tiempo de su Presidencia entró, como dejamos escrito en su Vida, á la Conouista del Nayaryt; y el año de 12, se hallaba en Mexico, donde avia ido â dar noticia al Exmò. Señor Virrey de todo lo acaccido en fu jornada, y dando la buelta à Zacatecas, se mantuvo en el Colegio, trabajando incanfablemente, como yà queda escrito. En el año de trece, viendo yà el V. Padre que el numero de Operarios daba lugar para proceder á la Eleccion de primer Guardian, dió noticia del estado en que se hallaba el Colegio, al M.R. P. Comissario General; y este, diò facultad al Ministro-Provincial de la Sata Provincia de Zacatecas, para que en fu nombre Presidiesse en la Eleccion, y confirmasse uno de los tres Canonicaméte electos, fegun el prescripto de la Bula de N. SS. Padre Innocencio XI. Todos los Vocales quifieran continuaffe el V. P. Margil, en la Prelacia; pero como avia estado mas de seis años Presidente IN CAPITE. y es necessario, segun nuestras Leves, la Vacante en los Oficios, no podian lograr fus buenos deseos en continuarlo de Prelado. Procedieron à la Eleccion de Guardian; y el dia 11. de Noviembre de 713. fue electo el R. P. Fr. Joseph Guerra, con fingular aprobacion del V. P. y con mucho consuelo de toda aquella Santa Comunidad, y aclamacion de toda la Ciudad de Zacatecas, que de todo era acreedor, por sus muchas, y amables prendas. Yà por este tiempo avia bastates Coristas, y se les avia puesto Lector de Filosofia, y estaba corriente el Noviciado, en que se iban criando nuevas plantas, para que despues fuessen Arboles fructiferos de aquel Paraylo Apostolico. Faltabale para complemento del ministerio, al de Propaganda Fide. LIB. V.

nuevo Colegio el tener vivas Conversiones de Infieles, y el V. P. Margil haciendose cargo de esta gloriosa empressa, salió con otro Compañero para las partes del Nortes y despues de una dilatada Mission, que hizo en la Villa del Saltillo, y en la Ciudad de Monte-Rey, con bastantes trabajos, assentó una Mission en las orillas del Rio de Sabinas, y la dedicó, como primicias de su zelo, á la Santissima Virgen de Guadalupe, Patrona, y Ti-

tular del Colegio.

Poco tiempo durò esta Mission de Infieles, por la invasion de los Indios Tobofos, que aviendo affolado la Mission de S. Miguel, que era de este Colegio de la Santa Cruz, se vió obligado el V. P. Margil à desamparar la fuya, que estaba de la otra muy cercana. Entre tanto que se ofrecia covuntura para la conversion de los Gentiles, ocupò el tiempo en predicar à los Christianos, como lo hizo en la Villa de Cadereyta del Nuevo Reyno de Lcon, y despues en todas las Pastorias. que se mantienen en sus contornos, donde gastò tres meses, con singular provecho de las almas. El año de 15. con dos Compañeros que vinieron del Colegio, puso segunda vez su Mission à las orillas del Rio Salado ; y como los Missioneros no tenian escolta de Soldados, y el peligro de los Indios enemigos amenazaba de continuo, no tuvo tubsistencia la nueva planta. En otros fitios intentò fundar Missiones el mismo V. P. pero por affucias del comun enemigo, se le ponia obice à fus buenos intentos. Todos fus fantos desseos de la conversion de los Gentiles, estuvieron en calma, hasta que el año de 16. entró con sus Compañeros à la Provincia de los Texas, donde como và queda dicho, tratando de las Missiones de los Colegios en el Cap. 8. de este Libro, el ano de 16. y 17. se fundaron tres Missiones, q hoi per-

ieveran, en el centro de los Texas, y están á cargo del sobredicho Colegio. Quando todos nos retiramos por la invasion de los Franceses, se fundó en las orillas del Rio de San Antonio la Mission del Señor San Joseph, q perfevera; y ultimamente, aviedose puesto Presidio en la Bahia de el Espiritu Santo, se puso la quinta Mission de Guadalupe: conque son las mencionadas, fruto de los sudores, y trabajos de los zelosos Hijos del Colegio de Zacatecas; que aunque estaban muy esperanzados de poner sus Missiones en el Nayaryt, y para ello se hicieron tan vivas diligēcias, no tuvieron efecto, por tenerlos acaso destinados el Soberano Padre de Familias, para las Conversiones de los Texas, y de otros Gentiles de la parte del Norte, que se pusieron como motivo para facilitar la Real Cedula, conque se fundò dicho Colegio. Ha fido fingular el efmero cong hà mirado este Santo Ses minario sus Missiones; y tuviera singular complacencia de poner por menudo los gloriosos trabajos de estos Operarios Evangelicos, si como veía por experiencla, el tiempo que affisti entre los Infieles logrando fu amable compañia, el zelo conque se aplicaba cada uno en su Mission, me huviesse llegado la noticia q tengo pedida para poner co especialidad en esta Chronica el numero de los bautizados, y convertidos à nuestra Santa Fè, y los muchos casos singulares, que cada dia se les ofrecen à los Missioneros, quado andan en busca de los moribundos Gentiles.

En lo q mas se hà señalado desde su fundacion este Insigne Colegio, hà sido, en remitir Missiones entre los Catolicos; pues aunque quifiera numerarlas, no pudiera confeguirlo facilmente: pero baste decir, que en todos los años que tiene de fundacion, fegun tengo bien sabido, y averigua-

Lilli 2